

Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

UAM Azcapotzalco

Estructura y Organización

Estructura y Organización

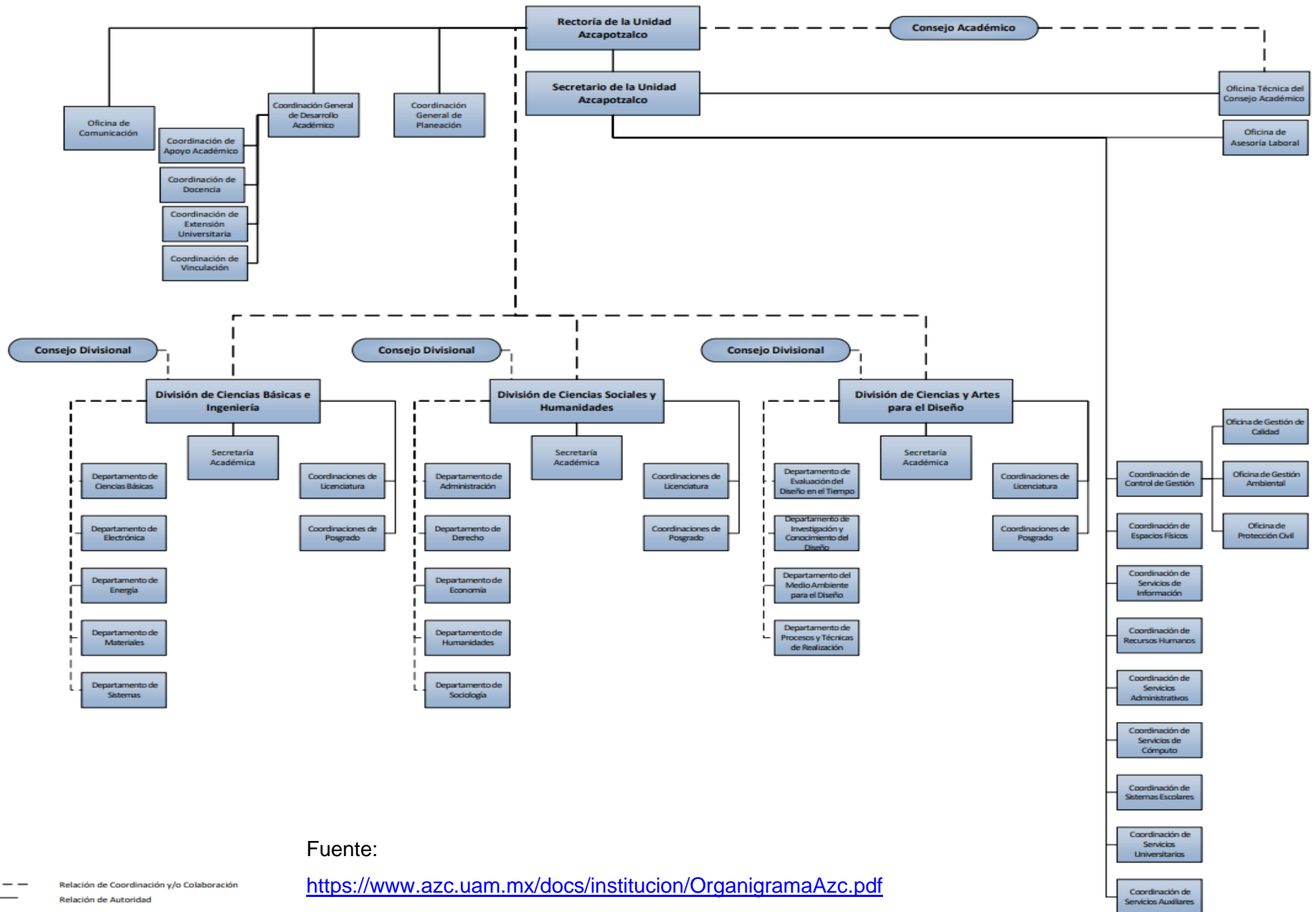
El organigrama de la UAM-Azcapotzalco se presenta en la página siguiente, o bien, se puede acceder a él a través del siguiente sitio:

<https://www.azc.uam.mx/docs/institucion/OrganigramaAzc.pdf>

A continuación, se describen algunos aspectos generales de las diferentes instancias que conforman la institución:

Rectoría

La Rectoría de Unidad se localiza en el tercer piso del edificio "C". Se desprenden de ella, la Secretaría de Unidad, la Coordinación General de Desarrollo Académico, la Coordinación de Planeación y la Oficina de Comunicación. Actualmente, el Rector de la Unidad es el Doctor Óscar Lozano Carrillo, cuyo periodo de gestión es 2019-2023.



Fuente:

<https://www.azc.uam.mx/docs/institucion/OrganigramaAzc.pdf>

Coordinación General de Desarrollo Académico

La Coordinación General de Desarrollo Académico (CGDA) dependiente de Rectoría, tiene los siguientes objetivos:

- Impulsar el desarrollo académico, apoyando la integración de la planeación estratégica, el establecimiento de medidas operativas y la evaluación sistemática de acciones tendientes a mejorar la calidad de las funciones sustantivas de la Universidad; promoviendo además la modernización de los procesos académicos de modo tal que incidan eficientemente en la formación integral de los estudiantes.
- Fomentar la extensión universitaria, facilitando la vinculación con los sectores gubernamental, social y productivo para generar provecho recíproco de intercambios de carácter científico, tecnológico y humanístico; fortaleciendo relaciones con organismos e instituciones nacionales e internacionales; promoviendo la realización de actividades culturales; e impulsando planes, programas y proyectos de servicio social, en atención a los problemas prioritarios del país, y,
- Armonizar las relaciones entre entidades de la institución, procurando la sistematización de los servicios que ofrecen las cuatro coordinaciones que la forman para apoyar los programas divisionales; impulsando la participación de la Unidad en actividades institucionales con el propósito de sumar esfuerzos, conseguir fuentes alternativas de financiamiento, optimizar recursos y contribuir a la consolidación de una imagen institucional.

La CGDA crea las condiciones necesarias para armonizar acciones entre las Divisiones, a través de cinco instancias:

| Coordinación | Ubicación | Secciones |
|---|--------------|--|
| Coordinación de Apoyo Académico | Edificio "C" | Promoción Académica |
| | | Orientación Educativa y Servicios Psicopedagógicos |
| | | Superación Académica |
| | | Programa de Intercambio Universitario |
| Coordinación de Docencia | Edificio "D" | Programa de Formación Docente |
| | | Programa de Desarrollo de la Tutoría |
| Coordinación de Extensión Universitaria | Edificio "C" | Actividades Culturales |
| | | Información y Divulgación |
| | | Promoción y Distribución Editoriales |
| | | Programa de Educación para Adultos |
| | | Programa de Enlace Estudiantil |
| Coordinación de Vinculación | Edificio "C" | Programa Galería del Tiempo |
| | | Convenios y Contratos |
| | | Educación Continua |
| | | Trabajo Social y Bolsa de Trabajo |
| | | Unidad de Gestión de Servicios Tecnológicos |
| Oficina de Innovación Emprendimiento antes Oficina de Educación Virtual | Edificio "T" | Oficina de Egresados |
| | | N/A |

Coordinación General de Planeación

La Coordinación General de Planeación (COPLAN) se ubica en el segundo piso del Edificio "C". Es la instancia encargada de estructurar la política general de la Unidad para inducir una dinámica continua de planeación y evaluación, que facilite el desarrollo académico y la mejor organización institucional.

Entre sus principales funciones están:

- Realizar estudios de evaluación diagnóstica, planeación y prospectiva de interés para la Unidad y sus distintas áreas académicas.
- Proporcionar criterios para la elaboración y evaluación del presupuesto de la Unidad.
- Llevar a cabo estudios para el diseño, instrumentación y seguimiento de la evaluación de las actividades de docencia, investigación y difusión, así como administrativas.
- Formular criterios y desarrollar métodos para la recopilación, sistematización, análisis y divulgación de información y estadísticas pertinentes a las funciones anteriores.
- Participar en la elaboración de información actualizada y sistemática que incida en la toma de decisiones de la dinámica del desarrollo de la Unidad.

Oficina de comunicación

Sus objetivos son:

- Mejorar, fortalecer y diversificar los medios de comunicación en la Unidad, a fin de tener una comunidad universitaria consciente, informada y participativa.
- Transparentar el ejercicio y los resultados de las actividades de la UAM Azcapotzalco, mediante su difusión entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.

- Crear y en su caso fortalecer los mecanismos de coordinación y vinculación con las diferentes instancias al interior de la Universidad, y al exterior con la sociedad en general.

Secretaría de Unidad

Durante el mismo periodo (2019-2023) la Doctora María de Lourdes Delgado Núñez está a cargo de la Secretaría de Unidad, de la cual dependen las siguientes instancias:

| Instancia | Ubicación |
|--|--|
| Coordinación de Espacios Físicos | Edificio "C" |
| Coordinación de Coordinación Recursos Humanos | Edificio "C" |
| Coordinación de Servicios Administrativos | Edificio "C" |
| Coordinación de Servicios Auxiliares | Edificio "E" |
| Coordinación de Servicios de Cómputo | Edificio "T" |
| Coordinación de Servicios de Información | Edificio "I" |
| Coordinación de Servicios Universitarios | Edificio "C" |
| Coordinación de Sistemas Escolares | Edificio "T" |
| Coordinación de Control de Gestión <ul style="list-style-type: none"> • Protección Civil • Oficina de Gestión Ambiental • Oficina de Gestión de Calidad | Edificio "C" Edificio "C" Edificio "C" Edificio "T" |
| Oficina de Asesoría Laboral | Edificio "C" |

Divisiones Académicas

La ventaja de la organización departamental es que permite al alumno recibir atención por parte de profesores especializados, acceder a mayores posibilidades de investigación y contar con la posibilidad de crear un currículum flexible, mientras que para la Universidad, este modelo permite reagrupar disciplinas por actividades, en función de los desarrollos más recientes, facilitar el desarrollo y la comunicación de la investigación y evitar la duplicidad de contenidos en las materias de las diferentes carreras, de manera que la organización por Divisiones y Departamentos genera una mayor vinculación entre la docencia y la investigación.

Como hemos visto en documentos anteriores, la Unidad Azcapotzalco cuenta con tres divisiones académicas: Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI), Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) y Ciencias y Artes para el Diseño (CYAD), cada División está integrada por Departamentos que entraron en operación desde 1974.

Ciencias Básicas e Ingeniería



Esta División está organizada por 5 Departamentos:



- ***Departamento de Ciencias Básicas.*** Entre sus objetivos se encuentra realizar investigación en las áreas propias del Departamento, en especial en aquellas ramas que contribuyen como disciplinas básicas a las ingenierías, las ciencias sociales y el diseño. Entre sus objetivos está colaborar con otros Departamentos de la División y de la Unidad en el desarrollo de la investigación que requiera el concurso de las áreas propias del Departamento.
- ***Departamento de Electrónica.*** Creado debido a la necesidad imperiosa de contar con personal calificado en el campo de la ingeniería electrónica, en virtud del agudo estado de subdesarrollo y dependencia de nuestro país, en donde existe un grave divorcio entre las instituciones de educación superior, las industrias productivas y de servicios y las políticas oficiales de desarrollo tecnológico a nivel nacional.
- ***Departamento de Energía.*** Entre sus objetivos se encuentran: a) Impartir las asignaturas teóricas y prácticas correspondientes a los campos de conocimiento propios del Departamento y elaborar los respectivos programas y material didáctico, b) Promover proyectos de investigación que se puedan ubicar dentro de los programas ya establecidos, en donde se tiene como objetivo contribuir a las soluciones de los problemas principales del país o el de apoyar a las actividades docentes, c) Promover actividades que permitan difundir los conocimientos de las áreas del Departamento.
- ***Departamento de Materiales.*** Este departamento enfoca sus actividades a los aspectos teóricos y prácticos en la búsqueda de materiales que proporcionen economía, funcionalidad y seguridad en tipos diversos de construcción, así como en la contribución para elaborar principios básicos, modelos y procesos de control en este renglón.
- ***Departamento de Sistemas.*** Fue creado al considerar en primer término, la importancia de la investigación y la docencia de los métodos, técnicas y herramientas para la resolución de problemas de ingeniería en los que se

encuentran interrelacionados aspectos tecnológicos, para cuya mejor resolución es necesario considerarlos con un enfoque que combine los procesos de análisis y síntesis con un enfoque de sistemas; y en segundo término, la relevancia de la relación del enfoque de sistemas con la interdisciplina, tanto a nivel de los componentes de la propia División como a nivel de Unidad, para coadyuvar más eficientemente al logro de los objetivos de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Ciencias Sociales y Humanidades



La definición de los Departamentos dependió mucho del área del conocimiento, de la tradición y de quienes en ese momento, tomaron la decisión. Así, en esta división, 4 de los nombres coinciden con los nombres de las carreras, por lo que los objetivos que se enuncian concuerdan a los objetivos de los planes de estudio.



- ***Departamento de Administración.*** Su objetivo es formar profesionales de la Administración profundamente informados de las áreas fundamentales del conocimiento económico administrativo, acorde con los requerimientos de la realidad social imperante en México y de su sistema mixto de economía, capaces

de influir en la transformación estructural de las organizaciones y preparados con especial énfasis en algún segmento de la actividad económica que la demanda nacional pueda incorporar al trabajo.

- ***Departamento de Derecho.*** Su objetivo es formar juristas que, apoyados en un conveniente enfoque interdisciplinario, sean conscientes de la verdadera naturaleza del Derecho y de la función que éste está llamado a desempeñar en la sociedad y estén en aptitud de contribuir a la solución de nuestros problemas, mediante el uso adecuado de esa técnica de control social que es el Derecho. Estos profesionales del Derecho deberán estar en posibilidad de distinguir con claridad las cuestiones económicas y sociales subyacentes en las instituciones jurídicas y detectar los verdaderos intereses protegidos por la normatividad, enjuiciando críticamente los resultados de la aplicación de las normas jurídicas.
- ***Departamento de Economía.*** Prepara profesionistas de alta calidad con conocimientos, capacidades y habilidades que le permiten la reflexión, la descripción, el análisis, la evaluación, el diagnóstico y el generar propuestas pertinentes frente a los grandes problemas económicos nacionales en el entorno actual de la globalización e internacionalización. Asimismo, genera en sus egresados capacidad analítica y crítica con base en una formación teórica y metodológica rigurosa y con una base plural y tolerante de las corrientes modernas más relevantes de la ciencia económica.
- ***Departamento de Sociología.*** Su propósito es la generación, transmisión, preservación y la difusión del conocimiento en los distintos ámbitos de la disciplina sociológica. Contribuye así a la generación de conocimiento social de vanguardia, a formar sociólogos de alto prestigio y a incidir en la solución de las problemáticas sociales.
- ***Departamento de Humanidades.*** Contribuye a la formación básica de carácter teórico, histórico e instrumental que permitirá introducir al conocimiento de la realidad social contemporánea, en particular a la formación social mexicana, asimismo, contribuyen con UEA en el Eje curricular para favorecer:

- Habilidades comunicativas
- Idiomas (Inglés, Francés, Alemán)
- Conocimientos sobre México, economía, política y sociedad

Ciencias y Artes para el Diseño



La División de CYAD está conformada por 4 Departamentos:

- *Evaluación del Diseño en el Tiempo.* Su objeto de estudio es la Arquitectura y la Ciudad; el Diseño de la Comunicación Gráfica, el Diseño Industrial y las Artes Visuales. La perspectiva de análisis se centra en la profundización crítica e histórica del proceso del diseño y de la cultura material, desde un enfoque interdisciplinario donde se vinculan las ciencias y las artes.
- *Departamento de Investigación y Conocimiento para el diseño.* Entre sus objetivos se encuentran: a) estudiar la relación entre la cultura material del país y las acciones posibles del Diseño para promover la solución de los problemas prioritarios del país, b) cooperar con investigaciones sobre la práctica del Diseño, su teoría y sus aspectos pedagógicos, c) realizar investigaciones sobre la práctica del Diseño, como manifestación de la totalidad social mexicana, en sus diversas épocas históricas y d) observar y estudiar la cultura material y los procesos del Diseño vigentes para formular una teoría que explique la realidad dentro del contexto histórico.
- *Departamento del Medio Ambiente para el Diseño.* Investigar y estudiar las interrelaciones e interacciones entre los factores del medio ambiente natural, los

factores del medio ambiente artificial y los factores del usuario del diseño, dentro de los cuales lo diseñado transforma a los factores del medio ambiente natural, artificial y del usuario, y éstos a su vez, condicionan al diseño.

- *Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.* El objetivo ha sido desde su inicio, investigar, crear y manejar técnicas apropiadas para nuestro medio nacional para hacer factible la expresión y realización material de los productos diseñados. Asimismo, implementar y desarrollar con fines pedagógicos las técnicas adecuadas y necesarias relativas a la expresión formal del diseño así como la realización de material de productos de diseño.



Referencias:

<http://www.azc.uam.mx/>